



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 84 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120210029600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Mercedes Elena Bustillo Carmona	Pedro Carmona , Personas Indeterminadas	17/08/2022	Auto Decide - Designa Curador
13657408900120180002300	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Fredy Enrique Stave Pinto	17/08/2022	Auto Reconoce
13657408900120200021100	Ejecutivo	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Pina Del Carmen Manchego Calderin, Jose Ramiro Perez Rodriguez	17/08/2022	Auto Decide - Decide Subrogación Y Requiere
13657408900120200000900	Ejecutivo	Cesar Ebrahim Menco	Dora Mejia Lora	17/08/2022	Auto Decide
13657408900120220021300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ingrid Judith Martinez Trujillo	Luis Alberto Mondoza Ospino	17/08/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b64a814b-e443-4a57-bfd6-9dedf4219322



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 84 De Jueves, 18 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120200019400	Verbal	Dairo Jose Bustillo Perez	Luz Esther Castillo Herrera, Hector Jose Castellar Castillo, Hector Jose Castellar Stave	17/08/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
13657408900120160032600	Verbal Sumario	Noris Paola Deulufeut Serrano	Rafael Eduardo Peralta Castillo	17/08/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

b64a814b-e443-4a57-bfd6-9dedf4219322